

63001311000420040029299 Ejecutivo de Alimentos

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, marzo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del proceso Ejecutivo de alimentos de alimentos promovido por la señora NINI JOHANA VARELA LONDOÑO, quien representaba a la hoy mayor de edad NICOLE GRAJALES VARELA en contra del señor NILTON ANDRES GRAJALES ARIAS, este Juzgado por auto del 4 de febrero de 2021, lo dio por notificado por conducta concluyente.

Pero en aras de garantizar el debido proceso, teniendo en cuenta que no tenía apoderado judicial, el Despacho ordenó que se le enviara el auto que libró el mandamiento ejecutivo de pago y el traslado de la demanda, lo que se hizo el día lunes 08 de febrero de 2021.

Conforme lo términos concedidos, el demandado NILTON ANDRES GRAJALES ARIAS, el día 23 de febrero a través de apoderado judicial, contesta la demanda ejecutiva de alimentos y propone excepción de pago parcial, en armonía con lo preceptuado en el numeral 1º. Del art. 442 CGP.

A voces del numeral 1º. Del Art. 443 CGP, de la excepción propuesta se correrá traslado al ejecutante por el término de diez (10) para que se pronuncie sobre ellas y adjunte o pida las pruebas que pretende hacer valer.

Por otro lado, se reconoce personería para actuar en nombre y representación del demandado, en estas diligencias al Dr. Jhon Alexander Castañeda Barrios, con las facultades a él concedidas por el poderdante. Arts. 75 y 77 CGP.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

Juez.

Firmado Por:

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2d7d8ad20299c8840fc71d59f5379161c0c19acc9faf7dd4420af9692526fa3c

Documento generado en 03/03/2021 04:42:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO: 4 FAMILIA DEL CIRCUITO DE ARMENIA. RADICACIÓN: 2004-292. ASUNTO: CONTESTACIÓN DEMANDA

JAIRO ALEXANDER CASTAÑEDA BARRIOS <jairoalex@hotmail.com>

Mar 23/02/2021 13:01

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

CONTESTACION DEMANDA NILTON ANDRES GRAJALES.pdf;

Cordial saludo.

En calidad de apoderado judicial de la parte demandante, respetuosamente pongo a su disposición contestación de la demanda de la referencia.

Del señor Juez, con todo respeto.

***Jairo Alexander Castañeda Barrios.
Abogado.***

***Calle 21 No. 16-46 Edificio Torre Colseguros
Oficina 604 Armenia Quindío.
Correo electrónico: jairoalex@hotmail.com
Celular: 313-6360263
Teléfono fijo: 7411993***

Jairo Alexander Castañeda Barrios

ABOGADO

Señor

JUEZ CUARTO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE ARMENIA

E. S. D.

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS
Demandante: NICOLE GRAJALES VARELA
Demandado: NILTON ANDRES GRAJALES ARIAS
RADICACIÓN 2004-00292-00

JAIRO ALEXANDER CASTAÑEDA BARRIOS, mayor de edad y vecino de la ciudad de Armenia Quindío, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9732145 expedida en Armenia y T. P No. 173528 del C. S de la J, actuando como apoderado del demandado, señor NILTON ANDRES GRAJALES ARIAS, según poder adjunto, mayor de edad, domiciliado y residente en Armenia Quindío, respetuosamente procedo a contestar la demanda impetrada por la señora NINI JOHANNA VARELA LONDOÑO, en los siguientes términos:

I. A LOS HECHOS:

AL 1.- Es cierto.

AL 2.- Es cierto.

AL 3.- Es cierto.

AL 4.- Es cierto.

AL 5.- No es cierto, se han realizado abonos los cuales demostraré con las pruebas aportadas.

AL 6.- Es parcialmente cierto, toda vez que la demandante no tiene en cuenta los abonos realizados por mi representado.

AL 7.- No me consta, debe probarlo

II. A LAS PRETENSIONES

PRIMERO: Me opongo a que se condene al pago por las sumas indicadas en la demanda, toda vez que no se tiene en cuenta los pagos realizados por mi prohijado.

SEGUNDO: Me opongo, toda vez que mi representado ha realizado abonos a la obligación pretendida

Calle 21 No. 16-46 Edificio Torre Colseguros. Oficina 604
Teléfono: 313-6360263. Correo electrónico: jairoalex@hotmail.com
Armenia Quindío

III. EXCEPCIONES DE FONDO

Propongo como excepciones de fondo las siguientes:

1- PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACIÓN

Fundo esta excepción por sentido de indicar los pagos realizados por cuotas de alimentos a favor de la menor, de la siguiente manera.

Dentro del proceso obra acuerdo de pago con la demandante por parte del señor NILTON GRAJALES HENAO, identificado con cédula 7.528.462, quien es el padre de mi representado y el cual para garantizar el cumplimiento de la obligación dentro del proceso radicado bajo el número 2017-265 del Juzgado Segundo de Familia, donde también se cobran alimentos a favor de la menor, se realizaron descuentos a su favor así:

FECHA ABONOS	TOTAL ABONOS
09-30-2017	883.481.00
10-31-2017	883.480.00
11-30-2017	883.481.00
12-31-2017	917.813.00
01-31-2018	874.757.00
01-31-2018	90.142.00
02-28-2018	956.310.00
03-31-2018	956.310.00
04-30-2018	956.260.00
11-30-2017	505.680.00
12-15-2017	1.053.500.00

Lo anterior para un total de abonos por la suma de: **OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$8.961.211.00) m/legal**

Adicional a lo anterior, mi representado ha realizado los siguientes pagos:

Calle 21 No. 16-46 Edificio Torre Colseguros. Oficina 604
Teléfono: 313-6360263. Correo electrónico: jairoalex@hotmail.com
Armenia Quindío

Jairo Alexander Castañeda Barrios

ABOGADO

FECHA DEL ABONO	VALOR DEL ABONO EN PESOS
Febrero 02 de 2017	235.000
Marzo 05 de 2018	235.000
Mayo 17 de 2018	300.000
Junio 05 de 2018.Consignacion Banco Agrario	300.000
Julio 05 de 2018. Consignación Banco Agrario	300.000
Agosto 03 de 2018.Consignacion Banco Agrario	300.000
Agosto 05 de 2018.Consignacion Banco Agrario	300.000
Octubre 05 de 2018.Consignacion Banco Agrario	300.000
Noviembre06 de 2018.Consignacion Banco Agrario	300.000
Diciembre 04 de 2018.Consignacion Banco Agrario	300.000
Enero 03 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Febrero 05 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Marzo 05 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Abril 02 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Mayo02 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Junio 04 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Julio 03 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Agosto 05 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Septiembre 04 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Octubre 03 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Noviembre 01 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Diciembre 04 de 2019.Consignacion Banco Agrario	300.000
Enero 07 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Febrero 05 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Marzo 04 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Marzo 30 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Mayo 08 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Junio 05 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Julio 02 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Agosto 03 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Agosto 03 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Octubre 05 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Noviembre 04 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Diciembre 04 de 2020.Consignacion Banco Agrario	300.000
Enero 05 de 2021.Consignacion Banco Agrario	300.000
Febrero 05 DE 2021.Consignacion Banco Agrario	300.000

Lo anterior, para un total de **DIEZ MILLONES SEICIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$10.670.000.00) m/legal.**

TOTAL ABONOS: DIECINUEVE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCIENTOS ONCE PESOS (19.631.211.00) m/legal

Calle 21 No. 16-46 Edificio Torre Colseguros. Oficina 604
Teléfono: 313-6360263. Correo electrónico: jairoalex@hotmail.com
Armenia Quindío

Jairo Alexander Castañeda Barrios

ABOGADO

Por lo anterior, solicito respetuosamente declarar probada esta excepción

2- LA ECUMÉNICA:

Si dentro del trámite del proceso los elementos de prueba arrojan a favor del demandado alguna excepción no propuesta, le solicito, señor Juez darle aplicación.

III. PRUEBAS:

DOCUMENTALES:

Solicito tener como pruebas las siguientes:

1. Certificación expedida por el Secretario de Educación Departamental del Quindío, mediante el cual declara que se realizaron descuentos al señor NILTON GRAJALES HENAO, identificado con cédula 7.528.462, quien es el padre de mi representado, y cancelados al proceso radicado bajo el número 2017-265 del Juzgado Segundo de Familia, el cual reposa en su despacho.
2. Recibos de pago y consignaciones relacionadas a favor de la demandante.

ANEXOS

1. Poder conferido a mi favor por el demandado.
2. Lo enunciado en el acápite de pruebas.

NOTIFICACIONES:

Las recibiré en su despacho o en la calle 21 No. 16-46 oficina 604 Edificio Torre Colseguros en Armenia Quindío, teléfonos 7411993 y 313-6360263. Correo: jairoalex@hotmail.com

Del señor Juez, atentamente,



JAIRO ALEXANDER CASTAÑEDA BARRIOS

T. P. No. 176528 del C. S de la J.
C.C. Nro. 9.732.145 de Armenia.

Jairo Alexander Castañeda Barrios

ABOGADO

Señor

JUEZ CUARTO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE ARMENIA.

E. S. D.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

RADICACION: 63001311000420040029299

NILTON ANDRES GRAJALES ARIAS mayor de edad, domiciliado y residente en Armenia Quindío, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.738.496 de Armenia, mediante el presente escrito, manifiesto que OTORGO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE, al doctor **JAIR O ALEXANDER CASTAÑEDA BARRIOS**, mayor y vecino de Armenia, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía 9.732.145 de Armenia, y T. P. N No. 173528 del C. S. J., para que represente mis intereses dentro del proceso ejecutivo de alimentos de la referencia, donde obro como demandado y demandante, la señora NINI JOHANNA VARELA LONDOÑO

El apoderado, está ampliamente facultado para todos los efectos establecidos en el artículo 77 del Código General del Proceso y en especial para conciliar judicial o extrajudicialmente, recibir, transigir, desistir, renunciar, sustituir y reasumir este poder, notificarse, solicitar copias y desgloses de las mismas, interponer toda clase de excepciones, recursos e incidentes, tachar documentos, presentar objeciones a que hubiere lugar con todas las facultades conferidas para el poder inicial y, en fin, realizar todo lo que esté conforme a derecho y considere necesario para la debida representación de los intereses encomendados, sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Sírvase, Señor Juez reconocer personería al apoderado especial.

Cordialmente,

NILTON ANDRES GRAJALES ARIAS

C. C. No. 9.738.496 de Armenia

Acepto,

JAIR O ALEXANDER CASTAÑEDA BARRIOS

C. C. No. 9.732.145 de Armenia.

T. P. No. 173528 del C. S. J.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



608946

En la ciudad de Armenia, Departamento de Quindío, República de Colombia, el tres (3) de febrero de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Cuarta (4) del Círculo de Armenia, compareció: NILTON ANDRES GRAJALES ARIAS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 9738496 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



23z7v0vd3zx9
03/02/2021 - 11:51:26



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

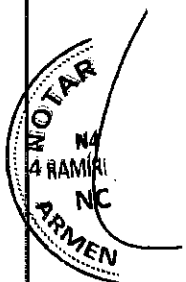
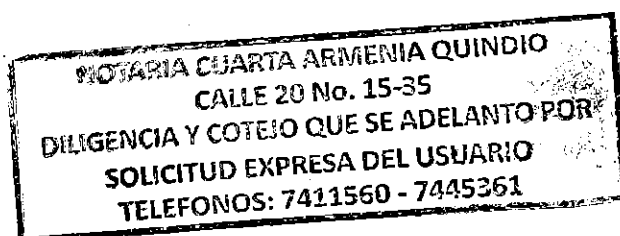
Este folio se vincula al documento de PODER ESPECIAL signado por el compareciente, en el que aparecen como partes NILTON ANDRES GRAJALES ARIAS .



GILBERTO RAMÍREZ ARCILA

Notario Cuarta (4) del Círculo de Armenia, Departamento de Quindío

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 23z7v0vd3zx9



Acta 1



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Armenia, Junio 18 de 2018

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

CERTIFICA:

Que al (la) señor (a) **NILTON GRAJALES HENAO** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 7.528.462 se le realizaron descuentos correspondientes a embargo de alimentos, adelantado por el Juzgado Segundo Familia Armenia dentro del proceso 63001311000220170026500 cuyo demandante es la señora **NINI JOHANA VARELA LONDOÑO** así:

CONCEPTO	VALOR	FECHA
Embargo Alimentos Porcentaje	883,481.00	09/30/2017
Embargo Alimentos Porcentaje	883,480.00	10/31/2017
Embargo Alimentos Porcentaje	883,481.00	11/30/2017
Embargo Alimentos Porcentaje	917,813.00	12/31/2017
Embargo Alimentos Porcentaje	874,757.00	01/31/2018
Embargo Alimentos Porcentaje	90,142.00	01/31/2018
Embargo Alimentos Porcentaje	956,310.00	02/28/2018
Embargo Alimentos Porcentaje	956,310.00	03/31/2018
Embargo Alimentos Porcentaje	956,260.00	04/30/2018
Embargo Prima Vacaciones	505,680.00	11/30/2017
Embargo Prima Navidad	1,053,500.00	12/15/2017

Se expide a solicitud del interesado según oficio radicado SAC 7363 de junio 5 de 2018.

ALVARO ARIAS VELASQUEZ
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: Mercedes D- Profesional U-Nómina

EN LA COPIA SE ADHIERE Y SE ANULA ESTAMPILLAS PRODESARROLLO POR \$2.400., SEGÚN DECRETO 668 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2017, ESTAMPILLA PRO HOSPITAL POR \$2.400, DECRETO 669 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2017 Y ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DEL QUINDIO POR \$2.400, SEGUN DECRETO 670 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2017.

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

POR \$ 235 000 =

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A:

POR CONCEPTO DE:

LA SUMA DE (EN LETRAS)

CUENTA

DÉBITOS

CRÉDITOS

CHEQUE No.

BANCO

SUCURSAL

EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO

APROBADO

CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLIFORMAS FE2007

No.

Por

\$300 000

Ciudad

Armenia

Fecha

Día

Mes

Año

17

05

2018

Recibí de

Nilton Grajales Henao

La suma de

trescientos mil pesos

Por concepto de

Cuota alimentaria del mes de mayo del año 2018.

C.C. / NIT. 41.958.763

Recibí

Nini Johana Varela

No.

Por

\$ 235 000 =

Ciudad

Armenia, a

Fecha

Día

Mes

Año

05

03

2018

Recibí de

Nilton Grajales

La suma de

Doxientos treinta y cinco mil pesos mil cte

Por concepto de

Consignar cuota de alimentos Nilton Andrei Grajales (Hijo)

Recibí

Mes de Marzo

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2018 06 05			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 5401 Armenia		NÚMERO DE OPERACIÓN 223526650	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia Proceso Invest Paterni			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 41958763	PRIMER APELLIDO Varela	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Armas	NOMBRES Nilton Andres
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cuota Alimentaria Mes de Junio 2018						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000=			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao			C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000						
☒ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA						
COMISIONES (2) \$						
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA						
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000						
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao						
C.C.No. 7528462						

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2018 07 05			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 5401 Armenia		NÚMERO DE OPERACIÓN 223526650	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia Proceso Invest Paterni			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 41958763	PRIMER APELLIDO Varela	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Armas	NOMBRES Nilton Andres
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cuota Alimentaria Mes de Julio 2018						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000=			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao			C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000						
☒ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA						
COMISIONES (2) \$						
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA						
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000						
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales H						
C.C.No. 7528462						

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2018 08 03			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 9649 3001 Armenia		NÚMERO DE OPERACIÓN 275944343	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033000
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Uº de la Hª. Rocas, Invet. Páramo					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040020700	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIIP		NÚMERO 41.958263	PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johanna	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cuota alimentaria Mar Ago 2018						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000 =	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Herreo			C.C. O NIT N° 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000 =						
COMISIONES (2) \$						
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000 =						
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Herreo						
C.C. No. 7528462						

NIT.800.037.800-9

SB-FT-042 - MAR/16

COPIA CONSIGNANTE - OFIXPRES

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2018 08 03			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 9649 3001 Armenia		NÚMERO DE OPERACIÓN 275944343	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033000
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Uº de la Hª. Rocas, Invet. Páramo					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040020700	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIIP		NÚMERO 41.958263	PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johanna	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cuota alimentaria Agosto 2018						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000 =	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Herreo			C.C. O NIT N° 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000 =						
COMISIONES (2) \$						
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000 =						
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Herreo						
C.C. No. 7528462						

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

COPIA CONSIGNANTE - OFIXPRES



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2018 10 10			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 600000 Piedad Armenta		NÚMERO DE OPERACIÓN 77887788		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033000				
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE U. de Llanos Proceso Trv. P. A.					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029202						
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 41.958763		PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Jairo		NOMBRES		
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 9738496		PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arce		NOMBRES Nilton Andres		
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS											
DESCRIPCIÓN: Punto mes de Octubre 2018											
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Arce					C.C. O NIT No. 7528462		TELÉFONO 318206616				
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO											
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000											
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA											
COMISIONES (2) \$ ☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA											
IVA (3) \$ ☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA											
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000					NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Arce C.C. No. 7528462						

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

COPIA CONSIGNANTE - OFIXPRES



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2018 11 02			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 600000 Piedad Armenta		NÚMERO DE OPERACIÓN 22738 0000		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033000				
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE U. de Llanos Proceso Trv. P. A.					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029202						
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 41.958763		PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Jairo		NOMBRES		
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 9738496		PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arce		NOMBRES Nilton Andres		
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS											
DESCRIPCIÓN: Cota mes Noviembre 2018											
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Arce					C.C. O NIT No. 7528462		TELÉFONO 318206616				
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO											
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000											
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA											
COMISIONES (2) \$ ☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA											
IVA (3) \$ ☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA											
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000					NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Arce C.C. No. 7528462						

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

COPIA CONSIGNANTE - OFIXPRES



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2018 12 04			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 9604 Recal Arreaga		NÚMERO DE OPERACIÓN 228858363	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 9.738496	PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cota mes de Diciembre 2018						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000-			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao			C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000-		☒ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA				
COMISIONES (2) \$		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA				
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000-		NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao C.C.No. 7528462				

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES NIT.800.037.800-8



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 01 03			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 9604 Recal Arreaga		NÚMERO DE OPERACIÓN 228858363	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 9.738496	PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cota Mes de Enero 2019						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000-			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao			C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000-		☒ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA				
COMISIONES (2) \$		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA				
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000-		NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao C.C.No. 7528462				

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

SR-FT-042 - MAR/16

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 04 02			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 9604 Peca Armenia		NÚMERO DE OPERACIÓN 232891538	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 6300012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de familia					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Abril 2019						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000-	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao			C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000						
COMISIONES (2) \$						
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000-						
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao C.C.No. 7528462						

02/04/2019 15:10:04 Cajero: miguelan
Oficina: 9614 - CB REPU ARMENIA
Terminal: 0510474 Operación: 61748734
Transacción: CCBROS EFECTIVO
Valor: \$300.000,00
Operador: 960315510 Y FIRMA
Nombre: GRAJALES HENAO NILTON

- COPIA CONSIGNANTE -

SB-FT-042 - MAR/16

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 05 02			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 9604 Peca Armenia		NÚMERO DE OPERACIÓN 233223255	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 6300012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de familia					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cuota mes de MAYO 2019						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000-	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao			C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000						
COMISIONES (2) \$						
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000-						
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao C.C.No. 7528462						

02/05/2019 08:42:36 Cajero: miguelan
Oficina: 9614 - CB REPU ARMENIA
Terminal: 0510474 Operación: 186623106
Transacción: CCBROS EFECTIVO
Valor: \$300.000,00
Operador: 960315510 Y FIRMA
Nombre: GRAJALES HENAO NILTON

- COPIA CONSIGNANTE -

SB-FT-042 - MAR/16

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 06 16		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NOMBRE OFICINA Pasa Amena		NÚMERO DE OPERACIÓN 73849620	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4 ^o de Familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varola	SEGUNDO APELLIDO Nini Johanna	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9.738496	PRIMER APELLIDO Grajales Amos	SEGUNDO APELLIDO Nilton Andres	NOMBRES
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Cuota mes de Junio 2019					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Herano		C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000					
COMISIONES (2) \$					
IVA (3) \$					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000					
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Herano C.C.No. 7528462					

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

04/06/2019 16:13:09 Cajero: MIGUEL
Oficina: 9614 - CB REVAL ARMEVAL
Terminal: 0510474 Operación: 27385439
Transacción: COBROS EFECTIVO
Valor: \$300.000,00
Operación: 2347464910 Y FIRMA
Nombre: GRAJALES HERANO NILTON

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 07 03		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NOMBRE OFICINA Pasa Amena		NÚMERO DE OPERACIÓN 73474649	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4 ^o de Familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varola	SEGUNDO APELLIDO Nini Johanna	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9.738496	PRIMER APELLIDO Grajales Amos	SEGUNDO APELLIDO Nilton Andres	NOMBRES
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Julio de 2019					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales H.		C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000					
COMISIONES (2) \$					
IVA (3) \$					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000					
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Herano C.C.No. 7528462					

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

03/07/2019 16:17:59 Cajero: MIGUEL
Oficina: 9614 - CB REVAL ARMEVAL
Terminal: 0510474 Operación: 34560584
Transacción: COBROS EFECTIVO
Valor: \$300.000,00
Operación: 2347464910 Y FIRMA
Nombre: GRAJALES HERANO NILTON

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 08 04		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 9604 JICA/Chimania		NÚMERO DE OPERACIÓN 73586247	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia		NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varela	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Cuota mes de Agosto de 2019					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)		VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO					
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000					
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ BANCO ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
COMISIONES (2) \$					
IVA (3) \$					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000					
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao					
C.C.No. 7528462					

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

COPIA CONSIGNANTE

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 09 04		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 9604 JICA/Chimania		NÚMERO DE OPERACIÓN 236396583	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia		NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varela	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9.738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☒ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Cuota mes de Septiembre 2019					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)		VALOR DEPÓSITO (1) \$			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO					
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000					
☒ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ BANCO ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
COMISIONES (2) \$					
IVA (3) \$					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000					
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao					
C.C.No. 7528462					

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

COPIA CONSIGNANTE

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2019 MES: 10 DÍA: 20		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO: 9614 NOMBRE OFICINA: CARMEN		NÚMERO DE OPERACIÓN 6345489	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012933004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varón	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andre
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Cuota mes Octubre 2019					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 318206616		
ESFACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO					
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA			
COMISIONES (2) \$		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA			
IVA (3) \$					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000		NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao			
		C.C.No. 7528462			

COPIA CONSIGNANTE

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2019 MES: 11 DÍA: 20		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO: 9614 NOMBRE OFICINA: CARMEN		NÚMERO DE OPERACIÓN 238108498	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958763	PRIMER APELLIDO Varón	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andre
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Noviembre 2019					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 318206616		
ESFACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO					
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA			
COMISIONES (2) \$		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA			
IVA (3) \$					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000		NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao			
		C.C.No. 7528462			

COPIA CONSIGNANTE

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2019 12 04			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 4601 FUND ALIMENTARIA		NÚMERO DE OPERACIÓN 738864220	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 41.958673	PRIMER APELLIDO Varela	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andres
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cuota mes de Diciembre 2019						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000=			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao			C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000=						
COMISIONES (2) \$						
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000=			NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao C.C. No. 7528462			

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2020 01 07			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 4601 FUND ALIMENTARIA		NÚMERO DE OPERACIÓN 73971017	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 41.958673	PRIMER APELLIDO Varela	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andres
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS						
DESCRIPCIÓN: Cuota mes Enero 2020						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao			C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000=						
COMISIONES (2) \$						
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000=			NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao C.C. No. 7528462			

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES

SB-FT-042 - MAR/16

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2020 MES: 02 DIA: 04		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO: 7061 NOMBRE OFICINA: Pasa (Carmen)		NÚMERO DE OPERACIÓN 240215437	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 14 de familia		NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958673	PRIMER APELLIDO Varela	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Cuota mes de febrero 2020					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000=		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Arias		C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000=					
COMISIONES (2) \$					
IVA (3) \$					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000=					
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Nilton Grajales Arias C.C.No. 7528462					

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2020 MES: 03 DIA: 04		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO: 7061 NOMBRE OFICINA: Pasa (Carmen)		NÚMERO DE OPERACIÓN 24165037	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4 de familia		NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958673	PRIMER APELLIDO Varela	SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	NOMBRES
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496	PRIMER APELLIDO Grajales	SEGUNDO APELLIDO Arias	NOMBRES Nilton Andrés
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes Marzo 2020					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000=		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Arias		C.C. O NIT No. 7528462	TELÉFONO 3182066161		
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000=					
COMISIONES (2) \$					
IVA (3) \$					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000=					
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Nilton Grajales Arias C.C.No. 7528462					

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2020 MES: 03 DÍA: 08		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO: 0611 NOMBRE OFICINA: REG. AGENCIA		NÚMERO DE OPERACIÓN 241978011		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630001203300K	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958673		PRIMER APELLIDO Varola		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496		PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias Nilton Andrés	
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS							
DESCRIPCIÓN: Cuota MES de Abril 2020							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7528462		TELÉFONO 3182066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO.							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000							
COMISIONES (2) \$							
IVA (3) \$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000							
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao							
C.C.No. 7528462							

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFICINA DE DEPÓSITOS JUDICIALES Y FIRMA
 Nombre: LUCAS GARCIA GIL
 Oficina: 9614 - OF. REG. AGENCIA
 Terminal: 570113 Operación: 102382349
 Transacción: CIBROS EFECTIVO
 Valor: \$300.000,00

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2020 MES: 05 DÍA: 08		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO: 0611 NOMBRE OFICINA: REG. AGENCIA		NÚMERO DE OPERACIÓN 2430169400		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 6300012033004	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 41.958673		PRIMER APELLIDO Varola		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 9738496		PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias Nilton Andrés	
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS							
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes Mayo 2020							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7528462		TELÉFONO 3182066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO.							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000							
COMISIONES (2) \$							
IVA (3) \$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000							
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao							
C.C.No. 7528462							

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFICINA DE DEPÓSITOS JUDICIALES Y FIRMA
 Nombre: LUCAS GARCIA GIL
 Oficina: 9614 - OF. REG. AGENCIA
 Terminal: 570113 Operación: 102382349
 Transacción: CIBROS EFECTIVO
 Valor: \$300.000,00



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2020 04 06			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 96014 REVOLUCION ARMADA		NÚMERO DE OPERACIÓN 2944928161		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033000			
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420000029200					
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☐ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 44.958.673		PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana		NOMBRES	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☐ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 9.738.496		PRIMER APELLIDO Gonzalez		SEGUNDO APELLIDO Arias Milton Andres		NOMBRES	
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS										
DESCRIPCIÓN: Costa Mar Turis 2020										
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Milton Gonzalez Arias					C.C. O NIT No. 9528467		TELÉFONO 3122066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO										
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000										
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA										
COMISIONES (2) \$										
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA										
IVA (3) \$										
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000					NOMBRE DEL SOLICITANTE Milton Gonzalez Arias C.C. No. 9528467					

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2020 04 06			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 96014 REVOLUCION ARMADA		NÚMERO DE OPERACIÓN 2945278074		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033000			
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420000029200					
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☐ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 44.958.673		PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana		NOMBRES	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☐ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP			NÚMERO 9.738.496		PRIMER APELLIDO Gonzalez		SEGUNDO APELLIDO Arias Milton Andres		NOMBRES	
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS										
DESCRIPCIÓN: Costa Mar Turis 2020										
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Milton Gonzalez Arias					C.C. O NIT No. 9528467		TELÉFONO 3122066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO										
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000										
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA										
COMISIONES (2) \$										
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA										
IVA (3) \$										
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000					NOMBRE DEL SOLICITANTE Milton Gonzalez Arias C.C. No. 9528467					

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2020 MES: 08 DÍA: 03		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO: 7601 NOMBRE OFICINA: REVEN ARMENIA		NÚMERO DE OPERACIÓN 2518225		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 41.958673		PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 9.738496		PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias Nilton Andrés	
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS							
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Agosto 2020							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7528462		TELÉFONO 3182066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000							
COMISIONES (2) \$							
IVA (3) \$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000							
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Nilton Grajales Henao C.C.No. 7528462							

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

05/08/2020 14:00:23 Cajero: dabadog
Oficina: 9514 - CS REVEN ARMENIA
Terminal: 510113 Operación: 121533898
Transacción: CIBROS EFECTIVO
Valor: \$300.000,00
Operación: 2401339410 Y FIRMA
Nombre: GRAJALES HENAO NILTON



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2020 MES: 08 DÍA: 03		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO: 7601 NOMBRE OFICINA: REVEN ARMENIA		NÚMERO DE OPERACIÓN 256145901		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 41.958673		PRIMER APELLIDO Varela		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 9.738496		PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias Nilton Andrés	
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS							
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Septiembre 2020							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7528462		TELÉFONO 3182066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000							
COMISIONES (2) \$							
IVA (3) \$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000							
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Nilton Grajales Henao C.C.No. 7528462							

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES NIT.800.037.800-8

05/09/2020 08:53:43 Cajero: dabadog
Oficina: 9514 - CS REVEN ARMENIA
Terminal: 510113 Operación: 126988013
Transacción: CIBROS EFECTIVO
Valor: \$300.000,00
Operación: 2401339410 Y FIRMA
Nombre: GRAJALES HENAO NILTON

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2020 10 06		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CODIGO NOMBRE OFICINA 9814 RECAUD AMERICA		NÚMERO DE OPERACIÓN 248219583		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 41.958673		PRIMER APELLIDO Varala		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 9.738496		PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias Nilton Andrés	
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS							
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Octubre 2020							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000-			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7.528462		TELÉFONO 3182066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000-							
COMISIONES (2) \$							
IVA (3) \$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000-							
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao							
C.C. No. 7.528462							

- COPIA CONSIGNANTE -

OFICINA DE DEPÓSITOS

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2020 11 04		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CODIGO NOMBRE OFICINA 9814 RECAUD AMERICA		NÚMERO DE OPERACIÓN 248219583		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 630012033004	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63001311000420040029200			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 41.958673		PRIMER APELLIDO Varala		SEGUNDO APELLIDO Nini Johana	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NIUP		NÚMERO 9.738496		PRIMER APELLIDO Grajales		SEGUNDO APELLIDO Arias Nilton Andrés	
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS							
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Noviembre 2020							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000-			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Henao		C.C. O NIT No. 7.528462		TELÉFONO 3182066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000-							
COMISIONES (2) \$							
IVA (3) \$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000-							
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Henao							
C.C. No. 7.528462							

- COPIA CONSIGNANTE -

OFICINA DE DEPÓSITOS

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2020 12 01			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 01000000 Armenia		NÚMERO DE OPERACIÓN 200005308		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 6300012033000			
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63000131100002000400029200					
DEMANDANTE:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES	
1. ☐ C.C.	3. ☐ NIT.	5. ☐ T.I.								
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP								
DEMANDADO:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES	
1. ☐ C.C.	3. ☐ NIT.	5. ☐ T.I.								
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP								
CONCEPTO										
☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES			☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA			☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES)			☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA)	
☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES			☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA			☐ 7. ARANCEL JUDICIAL			☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS	
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Diciembre 2020										
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Hinojosa					C.C. O NIT No. 7'528462		TELÉFONO 3122066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO										
FORMA DEL RECAUDO										
VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000										
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA										
COMISIONES (2) \$										
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA										
IVA (3) \$										
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000										
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Hinojosa										
C.C.No. 7'528462										

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES NIT 800 037800-8

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2021 01 06			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 01000000 Armenia		NÚMERO DE OPERACIÓN 20000532		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 6300012033000			
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE 4º de Familia					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 63000131100002000400029200					
DEMANDANTE:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES	
1. ☐ C.C.	3. ☐ NIT.	5. ☐ T.I.								
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP								
DEMANDADO:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES	
1. ☐ C.C.	3. ☐ NIT.	5. ☐ T.I.								
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP								
CONCEPTO										
☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES			☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA			☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES)			☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA)	
☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES			☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA			☐ 7. ARANCEL JUDICIAL			☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS	
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de Enero 2021										
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 300.000					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Nilton Grajales Hinojosa					C.C. O NIT No. 7'528462		TELÉFONO 3122066161			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO										
FORMA DEL RECAUDO										
VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 300.000										
☒ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA										
COMISIONES (2) \$										
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA										
IVA (3) \$										
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 300.000										
NOMBRE DEL SOLICITANTE Nilton Grajales Hinojosa										
C.C.No. 7'528462										

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - MAR/16

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES NIT 800 037800-8

05/01/2021 14:00:01 Cajero: disaboya
Oficina: 5614 - CB REVEL ARMEJUA
Terminal: 010113 Operación: 149155661
Transacción: CORROS EFECTIVO
Valor: \$300.000,00
Operador: 200990320 Y FIRMA
Nombre: LINDA LUIS HENAO MILLON

FECHA DE CONSIGNACIÓN		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA		NÚMERO DE OPERACIÓN		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL	
2021 02 05		Pachamencia		2505 6 509		63 00 12 033 00 4	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL			
4 de familia				63 00 13 11 00 04 20 04 00 29 20 0			
DEMANDANTE:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO		PRIMER APELLIDO	
1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I.		41 958 673		Varela		Mimi Johanna	
2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP							
DEMANDADO:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO		PRIMER APELLIDO	
1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I.		9738 496		Grajales		Arzon Nilton Andres	
2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP							
CONCEPTO							
☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☒ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS							
DESCRIPCIÓN: Cuota Mes de febrero 2021							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1)			
				\$ 300.000			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE				C.C. O NIT No.		TELÉFONO	
Nilton Grajales Henao				7528462		3182066161	
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO.							
FORMA DEL RECAUDO		BANCO					
VALOR DEL DEPÓSITO (1)		☒ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
\$ 300.000							
COMISIONES (2)		BANCO					
\$		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
IVA (3)							
\$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3)		NOMBRE DEL SOLICITANTE					
\$ 300.000		Nilton Grajales Henao					
		C.C.No. 7528462					

6300131100042018-00297 Fijación cuota de Alimentos

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, marzo cuatro (4) de dos mil veintiunos (2021)

Una vez más, este Juzgado se dispone a resolver las múltiples peticiones presentadas por el demandado señor HAIDER GIRALDO HERRERA, a quien se le ha resuelto lo mismo, en distintas oportunidades.

El código de la Infancia y la Adolescencia en armonía con el CGP art. 598, cuando se dispone que “En el proceso de alimentos se decretará la medida cautelar prevista en el literal c del numeral 5º. Y dará avisto a las autoridades de emigración para que el demandado no pueda ausentarse del país sin prestar garantía suficiente que respalde el cumplimiento de la obligación hasta por (2) años.”

En ese orden de ideas, se le hace saber al demandado, que para levantar la restricción de salida del país que le fue impuesta, deberá consignar a ordenes del Juzgado la garantía suficiente que respalde los valores de la cuota alimentaria a favor de su menor hija hasta por dos años.

Esta explicación ya se le había dado anteriormente, entonces, presta la garantía, continúa mes a mes consignando el valor de la cuota y de esa manera se le accederá al levantamiento de la medida que pesa en su contra.

Por otro lado, se le hace saber que, si no entiende lo aquí explicado, se asesore de abogado para que por medio de este se puedan surtir de mejor manera las peticiones.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
Juez.

Firmado Por:

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **303d783481e234a695c532733a0a2d74a16d1cf2021be26c3428a321bb448626**
Documento generado en 03/03/2021 04:42:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de informar al señor Juez que dentro del presente asunto mediante auto de Julio dieciséis (16) de dos mil veinte (2020), se requirió, a la parte interesada para que se sirviera notificar la parte demandada, sin que a la fecha lo hubiesen realizado.

GILMA ELENA FERNADEZ NIPERUZA
Secretaria

Rad. (63001311000420200000300)
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, marzo cuatro (4) de dos mil
veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a determinar la aplicación de los efectos del desistimiento tácito en el presente asunto de INVESTIGACION DE PATERNIDAD, promovido mediante defensora de familia por MARIA CRISTINA TORRES MILLAN, quien representa a la menor SILVANA TORRES MILLAN, contra FRANCISCO ANTONIO CIFUENTES SANCHEZ.

Efectivamente el proceso lleva más de treinta (30) días, desde la fecha en que se profirió auto ordenando el requerimiento a la parte demandante para llevar a cabo la notificación de la parte demandada, (auto de Julio dieciséis (16) de dos mil veinte (2020 notificado por estado N° 55 del día 17 de julio de 2020).

Así las cosas, se decreta el desistimiento tácito, de conformidad con lo reglado en el artículo 317 numeral 2 del Código General del Proceso ordenando la terminación del proceso, en consecuencia, se dispondrá el archivo del mismo, con su respectivo desglose y entrega de los documentos aportados, a MARIA CRISTINA TORRES MILLAN. No habrá lugar a condena en costas.

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ

L.v.c.

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Código de verificación: ff050ba569a636bca42c877a2ffddc32596d8c484ae15fa9d04a52076031c3c0

Documento generado en 03/03/2021 04:42:25 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CONSTANCIA SECRETARIAL: El día 8 DE FEBRERO DE 2021, a las 5:00 pm, venció el termino con que contaban los demandados para contestar la demanda.

No se pronunciaron al respecto, guardaron silencio.

GILMA ELENA FERNANDEZ NISPERUZA

SECRETARIA

Expediente 2020- 00032-00 (6300131100420200003200)
Ejecutivo de alimentos

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, marzo cuatro (4) de dos mil
veintiuno (2021)

Autoriza el artículo 440 del Código General del Proceso, que si el ejecutado no propone excepciones oportunamente, el juez ordenará, por medio de auto que no admite recurso, el remate y el avalúo de los bienes embargados y de los que posteriormente se embarguen, si fuere el caso, o seguir adelante la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo, practicar la liquidación del crédito y condenar en costas al ejecutado;

Conforme la anterior constancia secretarial dentro de este proceso el demandado no demostró el pago de la ejecución que se le notificó, ni propuso excepciones de ningún carácter.

En vista de lo brevemente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: *SEGUIR adelante con la ejecución dentro de este proceso promovido por MANUELA ROJAS MARTINEZ en contra de CARLOS ANDRES ROJAS GARCIA y FRANCEDITH GARCIA PEÑA, por lo expuesto en la parte motiva.*

SEGUNDO: *LIQUIDAR el crédito en la forma señalada en el artículo, 446 del Código General del Proceso.*

TERCERO: *CONDENAR en costas al ejecutado de conformidad con el Art. 366 ibídem, por secretaría líquídense las mismas. Se fijan como agencias en Derecho la suma de \$ 2.000.000.*

Notifíquese,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

JUEZ

gym

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1eeda88c2afa2086bcd153dcaf24fdf36e26cb91306d41daac0a3739beb8466b

Documento generado en 03/03/2021 04:42:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Expediente 2020-00071-00 (63001311000420200007100)
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia Quindío, marzo cuatro (4) de dos mil veinte (2020)

Dentro del presente proceso de ejecutivo de alimentos, promovido a instancias de NINI JHOANA VARELA LONDOÑO, en los términos del artículo 76 inciso 4º del Código General del Proceso, se acepta la renuncia que al poder presentado por el abogado DR. DIEGO ALEXANDER CADENA LEON, como apoderado de la parte demandante, renuncia que acredito haber enviado a la parte demandante.

De otro lado, se le entera a la parte actora, que los títulos judiciales a que hace alusión, en su escrito, no corresponden al presente proceso, en razón a que se presentó una confusión al momento de verificarse la existencia de los mismos, dichos depósitos judiciales hacen parte de otra acción judicial.

Consecuente con lo dicho se deja sin efecto alguno el auto de fecha Julio 28 de 2020, mediante el cual se ordeno la entrega al apoderado sustituto de la actora de los títulos judiciales en referencia, por cuanto a la fecha no reposa en el despacho suma alguna que corresponda a este proceso para su entrega.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRERA GARZON
JUEZ

gym

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

00cc39b8be64cf8eac85cc4865b38b1959ac51f7becf422a8d66e7477efb38cf
Documento generado en 03/03/2021 04:42:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Expediente 202000136 00

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, marzo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo que el Honorable Tribunal Disciplinario, seccional de Armenia, citó al Director del despacho para el martes 16 de marzo del año 2021, a las 09 de la mañana, para ser oído en versión libre en un asunto carácter preliminar, **se dispone suspender** la audiencia de continuación, que se tiene programada, en la misma fecha y hora, dentro del presente radicado 202000136, proceso de DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO, instaurado a través de apoderado judicial por PAOLA ANDREA VELASQUEZ GIL, contra EDINSON HERNANDEZ OROZCO.

En consecuencia, una vez en firme la presente decisión, pase al despacho para proceder, a señalar la nueva fecha para la realización de la correspondiente diligencia.

Notifíquese,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ.

I.v.c.

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b1ac66c9840d7a9b694076eaccc48fea00fa64792177f83ffb9864307e2df8e**
Documento generado en 03/03/2021 04:42:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RADICADO 630013110004202000161 00

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío marzo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021).

Se incorpora y pone en conocimiento a la demandante dentro del presente proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovida en causa propia por YULY ANDREA ORTIZ SANCHEZ, quien representa a la menor VALERIA SOFIA VALENCIA ORTIZ, contra ELIECER DE JESUS VALENCIA CARDONA, la información allegada de los juzgados PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, y CUARTO CIVIL MUNICIPAL de Armenia. **Anexar el documento referenciado al estado electrónico y enviarla al correo de la parte interesada.**

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN.

Juez.

l.v.c.

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **279fc30b4f325a5be2c2ac13a15b71b463a595ddb226306ee0650a81fe4a6edf**

Documento generado en 03/03/2021 04:42:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

63001311000420200019300 Sucesión

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, marzo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo la solicitud presentada en común acuerdo por los apoderados judiciales de las partes interesadas y de conformidad con lo preceptuado en el numeral 2º. Del art. 161 del CGP, considera el Juzgado que es procedente suspender este proceso por el término de treinta (30) días, contados a partir del día siguiente a la notificación de este auto.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

Juez.

Firmado Por:

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a3260f3c980533011f32e20635f34e0a3d6a19a49578e1ce191e3d9eaf1109b4

Documento generado en 03/03/2021 04:42:09 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Partición de patrimonio en vida 2021-0005900

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, marzo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho se encuentra demanda de JURISDICCION VOLUNTARIA para proceso de LICENCIA DE PARTICIÓN DE PATRIMONIO EN VIDA, a favor de sus hijos DIANA PATRICIA MADRIGAL GOMEZ, DINA MARCELA MADRIGAL GOMEZ, DANIEL ANDRES MADRIGAL VIEIRA y JUAN DAVID MADRIGAL VIEIRA, presentada a través de apoderado judicial por el señor HERNAN MADRIGAL CALLE, de la cual se observa que reúne los requisitos de los arts. 82 y sus del CGP.

No obstante es necesario hacer las siguientes precisiones: Respecto al inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No.280-45555, deberá aportar el certificado de libertad y tradición completo en el momento procesal oportuno y lo mismo el del inmueble identificado como 280-186352, ya que solo aporta la hoja No.1 de cada certificado.

Para esta clase de procesos es necesario por mandato del parágrafo del Art. 487 del CGP es necesario el consentimiento del cónyuge o compañero.

No obstante, al analizar la demanda, se tiene que el solicitante HERNAN MADRIGAL CALLE tiene liquidada la sociedad conyugal con la señora MARIA DEL PILAR ARAQUE GÓMEZ, por lo tanto, no es necesario el consentimiento de esta.

Sin más consideraciones el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia Quindío Resuelve:

RESUELVE:

Primero: Admitir la demanda de JURISDICCION VOLUNTARIA PARA PROCESO DE LICENCIA DE PARTICIÓN DE PATRIMONIO EN VIDA, en favor de sus hijos DIANA PATRICIA MADRIGAL GÓMEZ, DINA MARCELA MADRIGAL GÓMEZ, DANIEL ANDRES MADRIGAL VIEIRA y JUAN DAVID MADRIGAL VIEIRA, presentada a través de apoderado judicial por el señor HERNAN MADRIGAL CALLE.

Segundo: Imprimir a esta el procedimiento señalado en la Sección Cuarta, Título Único, Procesos de Jurisdicción Voluntaria arts. 578 y ss. del CGP, en armonía con lo preceptuado por el Decreto 1664 de 2015 Art. 2.2.6.15.2.11.1.

Tercero: Notifíquese a la señora Defensora de Familia y a la Procuradora Judicial II en Asuntos de Familia, a pesar de que en este trámite no hay menores de edad.

Cuarto: Al Doctor JAIME ALBERTO MADRIGAL CALLE, se le reconoce personería para actuar en las presentes diligencias en representación de la parte actora en los términos del poder conferido.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

JUEZ

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**111b4a144c8f66af68e9e4ca1aaf26df4845519c836cdd07b22c7b6bb15
0d006**

Documento generado en 03/03/2021 04:42:10 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

63001311000420120026000 Cancelación patrimonio de familia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, Marzo cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Se corre traslado de la nota devolutiva procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Ahora bien, en atención al comunicado anterior, y ante la petición via correo, realizada por el interesado, el despacho **DISPONE, enviar oficio** al señor Notario Primero de esta localidad, adjuntando la sentencia de cancelación de gravámenes (Patrimonio de familia y Afectación a vivienda familiar), para que sirva elevar la respectiva escritura pública de protocolización de la decisión judicial.

Librese el oficio en mención

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

Juez

Firmado Por:

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

478a5a5f6fbde643ed7d399bed64e15e4ef02f36349e596c97c7a7ebb93c07c5

Documento generado en 03/03/2021 04:42:12 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**